

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA "2010 Salvar la Biodiversidad"

LUIS MIGUEL URBAN FERNÁNDEZ, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, basándose en el Art. 97.3 del Reglamento de Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, viene a formular la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Asamblea General de las Naciones Unidas, preocupada por la pérdida continúa de la diversidad biológica, y reconociendo que se necesita hacer un esfuerzo sin precedentes para lograr el objetivo de reducir significativamente para 2010 el ritmo de pérdida de la diversidad biológica, ha declarado 2010 como el Año Internacional de la Diversidad Biológica.

Esta declaración supone una oportunidad de gran importancia para todas las personas y entidades preocupadas por las repercusiones sociales, económicas, ambientales y culturales de la pérdida de la diversidad biológica, incluidas las consecuencias adversas que entraña para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, y destacando la necesidad de adoptar medidas concretas para invertir esa pérdida.

Ya en 2001 todos los Jefes de Estado de la Unión Europea, en el Consejo Europeo de Gotemburgo, aprobaron el objetivo de frenar la pérdida de biodiversidad para 2010, por lo que además de evaluar el grado de cumplimiento de este objetivo, durante 2010, coincidiendo con la Presidencia española de la Unión Europea, se prevé establecer un nuevo plazo para lograr detener la pérdida de biodiversidad.

La conservación de la biodiversidad es esencial por muchas y variadas razones: éticas, emocionales, medioambientales y económicas. No debemos olvidar que la biodiversidad sustenta nuestra economía y nuestra calidad de vida, nos proporciona innumerables beneficios económicos directos que a menudo se subestiman, proporciona un conjunto de servicios útiles que incluyen la provisión de alimentos, combustible, suelos fértiles, aire limpio, agua pura, y materias primas para la fabricación de prendas de vestir y medicinas. También ayudan a regular el clima, controlar inundaciones y previenen la proliferación de enfermedades y plagas. Además la biodiversidad tiene un valor intrínseco, ya que sustenta nuestra identidad cultural, ofrece inspiración espiritual y placer, y

contribuye a nuestro bienestar mental y físico. Todo ello sin olvidar que tenemos el deber moral de cuidar nuestro planeta y preservar su riqueza.

Sin embargo, los recursos que los seres humanos utilizamos cada año, como fuentes de materiales y energía y como sumideros de residuos, superan hace tiempo la producción anual de la Tierra, por lo que hemos rebasado los límites que el planeta impone y lo hemos hecho a costa de la biodiversidad, de las generaciones del futuro y de las injustas desigualdades sociales.

Por ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone, para su aprobación por el Pleno de la Corporación, los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Que este Ayuntamiento asume el objetivo de colaborar activamente en la detención de la pérdida de biodiversidad, adoptando medidas concretas para cumplir este objetivo.
2. Que este Ayuntamiento aprovechará la celebración del Año Internacional de la Diversidad Biológica para crear mas conciencia sobre la importancia de la diversidad biológica mediante la promoción de actividades de sensibilización a nivel local/regional.
3. Este Ayuntamiento potenciará a nivel local la adopción de las siguientes medidas:
 - a) Cambiar los hábitos de consumo para reducir el consumo de recursos naturales (energía, agua...)
 - b) Elaboración de auditorias y estrategias de reducción de emisiones responsables del cambio climático en los edificios de la administración.
 - c) Que se elaboren y pongan en práctica planes de movilidad sostenible, para reducir las necesidades de movilidad motorizada y facilitando los desplazamientos a pie o en bicicleta.
 - d) Potenciar la agricultura ecológica y la comercialización de productos de cercanía y de temporada.
 - e) Poner en marcha planes de ordenación urbana que apuesten por la compactación urbana y la reducción de la ocupación del suelo. Además comprometerse a la protección efectiva de los espacios de importancia para la biodiversidad en su término municipal.

- f) Favorecer la adecuada conservación de la Red Natura 2000 y de otras áreas protegidas.

Fdo. Luis Miguel Urban Fernández
Portavoz del Grupo Municipal
Izquierda Unida de Las Rozas